

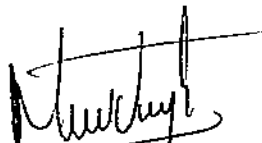
MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	144743
Número de orden de compra a modificar:	9995
Entidad compradora:	Agencia Logística De Las Fuerzas Militares (alfm)
Nombre del solicitante:	Adriana Maria Palacios Anzola
Proveedor:	Servicio Aéreo a Territorios Nacionales S.A.
Mecanismo de agregación de demanda:	Tiquetes Aéreos
Tipo de Solicitud:	Liquidación de la Orden de Compra
Fecha:	2020-05-26 17:31:16

Detalle o justificación

De acuerdo a lo establecido en el caso n° 391499 del 2020-05-13 respuesta generada por la mesa de ayuda de la TVEC, se procede a generar un nuevo formulario de Solicitud de Finalización Orden de Compra firmado solo por la entidad compradora Agencia Logística de las Fuerzas Militares aclarando, que ya cuenta con la liquidación bilateral de la orden de la presente Orden de Compra de conformidad con los artículos: 60 de la ley 80 de 1993 modificado por el artículo 11 de la ley 1150 de 2007 y el artículo 217 del decreto 019 de 2012, las partes expresan cumplidas las obligaciones reciprocas, se declaran a paz y salvo por todo concepto. Por lo anterior se procede a anexar ambos documentos.



Firma ordenador del gasto

Nombre:

Documento:

Helier Vargas Rodriguez
91.067.370

Firma de proveedor

Nombre:

Documento:

FORMATO PARA MODIFICACIÓN DE ORDENES DE COMPRA

Forma Impreso Estado Único 2017



9985

Orden de Compra a modificar

Numero de modificación de la Orden de Compra

Entidad contratante

ARMADA LOGISTICA DE LAS FUERZAS ARMADAS

319 000 103-4

Nombre de la línea

CONSUMO DE ALIMENTOS

Indicador de cambios

65-4410

Procedente

SERVICIO AEREO A TERNEROS AGUAS CALIENTES

Sección 1: Tipo de acción

Tipo Liquidación de la Orden de Compra

Sección 2: Justificación de la modificación o de las acciones a realizar

Conforme a lo establecido en el artículo 100 de la Ley 1712 de 2014, las compras se realizan con el fin de garantizar la continuidad de los servicios y con la autorización de la persona competente de la entidad, se decide por el presente, modificar la Orden de Compra No. 319 000 103-4, de 2017, por el valor de \$ 65.441.000,00, para la adquisición de alimentos, con el fin de garantizar la continuidad de los servicios.

Sección 3: Modificación información general

Nombre del campo	Valor	Fecha actual	Nuevos datos
Actualizar proveedor	NO	0	Nombre nuevo proveedor
Fecha de vencimiento	NO	La fecha de vencimiento actual es la fecha de la PVCC, el momento del cambio	Nueva fecha de vencimiento
Dirección de entrega	NO	0	Nueva dirección de entrega
NO	NO	0	

Sección 4: Modificación de artículos y servicios

Tipo de modificación	Numero de la línea según O.C.	Nombre del artículo	Cantidad	Unidad de medida	Precio unitario	Total	Información presupuestal	Nombre del artículo	Cantidad	Unidad de medida	Precio unitario	Total	Información presupuestal
Nueva	10303	NO 10303	NO 10303	NO 10303	NO 10303	NO 10303	NO 10303	NO 10303	NO 10303	NO 10303	NO 10303	NO 10303	NO 10303
Cantidad de cambios a agregar													

Sección 5: Resultados de la modificación

Numero de la línea según O.C.	Nombre del artículo	Valores actuales	Nuevos valores
-------------------------------	---------------------	------------------	----------------

Valor de la línea 10303, la Orden de Compra
Valor de la línea 10303, la Orden de Compra
Valor de la línea 10303, la Orden de Compra

Nombre
Documento de cambios
7/5/19/275

Nombre
Documento de cambios
18/07/2017

Fecha de aprobación
28 de abril de 2017

Los datos aquí consignados son válidos para la ejecución de la Orden de Compra, en el momento de la firma, y no se podrán modificar.

Jaime Gutiérrez
Dir. Financiera
Humberto Chaparro
Director General de Compras
Sistema

127